

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA GARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 1'75 ctas.

# El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
PROVINCIA: Trimestre... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
Número suelto. 10 ctmos.

## EL DERRUMBAMIENTO DEL RÉGIMEN

# En toda España ha sido proclamada la República con perfecto orden

### El rey ha embarcado esta madrugada en el puerto de Cartagena en el crucero "Príncipe Alfonso"

#### Una fecha histórica

## La segunda República

La República fué proclamada ayer en España. Virtualmente estaba de derecho desde el día 12, en que el Cuerpo electoral se pronunció abiertamente en las urnas contra el absolutismo del monarca.

Desde ese momento se presentaba la inminente caída de la Monarquía. Nada ni nadie podía ya salvarla. Y, en efecto, en unas cuantas horas se ha venido abajo el aparatoso tinglado secular que parecía inexpugnable.

El cambio de régimen no ha sorprendido a nadie. Toda España lo esperaba. La dictadura del general Primo de Rivera en vez de salvar al rey determinó fatalmente la pérdida de la corona para Alfonso XIII y para sus sucesores.

La República ha sido instaurada en toda España con una cordura que hace honor a la conciencia republicana del país. Las expansiones de un pueblo que se ha visto sometido durante ocho años a un ininterrumpida tiranía se han limitado a vitorear con todo entusiasmo a la República naciente.

Ni un muera ha venido a desvirtuar la verdadera significación de esas espontáneas manifestaciones de alegría.

Y es de notar que no se ha producido el más leve incidente, ni la más ligera alteración del orden público.

Hoy el comercio abrirá sus puertas, los bancos continuarán realizando sus operaciones, las oficinas públicas y particulares seguirán funcionando; la vida se desenvolverá normalmente en todos los órdenes y evidenciará cuán falaces eran aquellas amenazas con que se nos trataba de asustar, queriéndonos hacer creer que la República sería la anarquía y el caos.

Ya se ha visto que es todo lo contrario. La República es el orden. Bien lo ha demostrado el pueblo, proclamándolo con el mayor respeto a la propiedad y a la religión y evitando con su ejemplar conducta jornadas luctuosas que hubiesen ensombrecido el triunfo.

El hecho mismo de que el Gobierno Provisional haya protegido la vida del rey en su exodo hacia el extranjero coloca muy alto el nivel moral de unos hombres que han asumido las funciones gubernamentales conscientes de la responsabilidad que contraen ante el país y ante la Historia.

Ahora, a trabajar por España y para España; a engrandecerla; a hacer una nación solvente ante la consideración del mundo entero; a estructurar un nuevo Estado; en una palabra, a hacer una nación fuerte, sólida y prestigiosa dentro de la libertad y del derecho.

#### Aznar en Palacio

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Gobierno emigrante Aznar.

Allí le esperaban los periodistas, a los que saludó diciendo: —¡Hola, señores, amigos y compañeros!

—¿Qué hay de nuevo? le preguntaron.

—Nada. Vengo a ver al rey y a despachar con él como todos los días.

—¿No hay crisis?

—No, no hay nada.

—Se ha hablado también de abdicación...

—No sé nada. Ahora voy a hablar con el rey. No me atraquen ustedes a la salida...

Y despidiéndose de los periodistas pasó a la cámara regia.

**Llega el ministro de la Gobernación**

Minutos después llegó el marqués de Hoyos.

Los periodistas le preguntaron si había algo interesante, contestando el ministro que él llevaba varios decretos sin importancia y unas notas con resultados de las elecciones.

**Llega el ministro de Hacienda**

Poco después llegó el ministro de Hacienda, el cual se limitó a decir que llevaba algunos decretos a la firma del rey.

#### Sale Aznar

A las once y cinco de la mañana salió el almirante Aznar de despachar con el rey.

Los periodistas le pidieron que les dijera la novedad que tuviera.

El presidente dijo: —El gobierno ha dado cuenta al rey de lo que trató en el consejo de ayer después del resultado de las elecciones, y le ha aconsejado que llame a los constitucionalistas, pues es el único grupo político que falta por definirse.

—¿Hay crisis?

—No, no hay crisis.

—Como ha dicho usted que van a ser llamados los constitucionalistas.

—Es para oír su opinión. Como les he dicho a ustedes, el grupo constitucionalista todavía no se ha definido, y hace falta oír su opinión. El rey sólo oye a los que le rodea, y como ustedes saben no carece de ocultumbre de oírlos. Los constitucionalistas no difieren esencialmente en sus teorías del Gobierno actual. Yo creo que todo lo resolvería unas Cortes Constituyentes.

—¿Habrá cambio de régimen?

—No podemos aventurarnos a predecir el futuro.

—¿Quiénes vendrán ahora a Palacio?

—Los constitucionalistas.

—¿Vendrá Bergamín?

—Creo que sí.

—¿Y Burgos y Mezo?

—Es fácil que venga a Madrid.

—¿Y Melquiades Álvarez?

—No lo creo. Anoche se declaró republicano.

Creo que vendrán Bergamín, Villanova y Sánchez Guerra. También vendrán los ministros, de dos en dos. Las demás noticias se las darán los consejeros que hay arriba.

**Salen Ventosa y Hoyos**

A las doce y veinte salieron de Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación.

Los periodistas les interrogaron, y Ventosa repuso: —No, no hay crisis. Ahora vendrán los constitucionalistas.

—¿Crea usted en una solución constitucionalista?

—No sé, no sé... —¿Habrá cambio de régimen?

—No sé, no sé... Del futuro sólo sé lo mismo que ustedes. Para el futuro, Dios dirá.

**Romanones y Alhucemas en Palacio**

A las doce de la mañana llegaron a Palacio el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

A la entrada se limitaron a decir que venían a Palacio porque habían sido llamados.

**Llegan otros ministros**

Poco después del llegar Romanones y Alhucemas, llegaron juntos el ministro de Marina y el general Berenguer.

Más tarde llegaron los de Trabajo y Fomento.

Ninguno de ellos hizo declaraciones, limitándose todos a decir que venían porque habían sido llamados.

**Lo que dice Romanones**

Cuando salieron de Palacio Romanones y Alhucemas, los periodistas volvieron a interrogarles.

—Yo quisiera, dijo Romanones, poder decirles toda la verdad. Pero por ahora sólo puedo decirles que no hay crisis.

El rey nos ha llamado y nosotros le hemos expuesto leal y noblemente la opinión que sostuvimos en el consejo de ayer. Ahora vendrán los demás ministros y los constitucionalistas.

El marqués de Alhucemas que escuchaba al conde de Romanones, dijo: —Señores, tranquilidad y mucha tranquilidad. Con tranquilidad todo se arreglará.

—¿Habrá consejo esta tarde?

—No sé, eso tiene que decirlo el presidente. Pero creo que lo habrá pues el gobierno no está en crisis.

**Lo que dice un ministro**

A las nueve de la mañana hemos hablado con un ministro liberal de los que componen el actual gobierno, en su domicilio.

Este ministro nos ha dicho: —Le hemos hablado e indicado al rey algo sobre su abdicación.

—¿Y qué ha dicho?

—Nada. Es un hombre muy sereno y de grandes condiciones personales.

—¿Qué solución calcula usted?

—Quizá un gobierno que no fuera éste para realizar la transición de régimen.

Al domicilio del ministro llegaron otros consejeros, y la conversación quedó interrumpida.

**Precauciones en la Plaza de Oriente**

Las precauciones que desde el sábado se vienen tomando en la Plaza de Oriente, se aumentaron esta mañana.

Fuertes grupos de la guardia civil impedían el acceso a la misma.

En las calles de Arrieta, Carlos III y otras habían reñenes de guardias civiles que impedían a los grupos llegar hasta la Plaza de Oriente.

Al hacerse la parada, un enorme gentío la presenció desde la Plaza de la Almería.

Al salir las tropas, las fuerzas invitadas a los grupos a disolverse, lo que hicieron sin incidentes.

**El infante don Jaime a la frontera**

Se sabe que el infante don Jaime, acompañado de personal de la real casa han salido en tren hacia la frontera francesa.

**La actividad de Romanones**

Al salir de Palacio, el conde de Romanones marchó a casa de Marañón, conferenciando con él.

Luego salieron los dos y marcharon al domicilio de don Miguel Maura, regresando los tres al de Marañón.

**El acta de abdicación**

Al regresar a casa de Marañón se encontraban ya en ella el señor Alcalá Zamora, el señor Ortega y Gasset y el señor Pé-

rez de Ayala, con otros señores.

Los que llegaron celebraron con ellos una reunión, que continuaba a las dos de la tarde.

Se cree que en ella se está redactando el acta de la abdicación del rey.

**Vuelve a hablar Romanones**

A la una de la tarde volvió a Palacio Romanones.

Dijo que iba a hablar con el rey para darle cuenta de la marcha de los acontecimientos durante la mañana.

Luego añadió que probablemente esta tarde se celebraría un Consejo al que asistirían todos los ministros y sería presidido por el rey.

## El manifiesto de la Junta Revolucionaria

### ¡¡MURCIANOS!!

Cumpliendo un anhelo profundamente sentido por el pueblo que el domingo pasado se redimió cívicamente en las urnas; interpretando los deseos clamorosamente manifestados por el pueblo murciano, ha quedado esta tarde proclamada la República de nuestra ciudad. Provisionalmente, mientras no se ordena la vida española bajo las órdenes del Gobierno Provisional de la República, quedamos constituidos en Junta Revolucionaria que asume la responsabilidad del momento presente y la dirección del Gobierno de Murcia.

El Ayuntamiento ha quedado provisionalmente regido por una Junta Corporativa que continuará sin interrupción su vida administrativa mientras no se constituya el primer Ayuntamiento de la República, con arreglo a las disposiciones que emanen del Gobierno Provisional. Igualmente se ha constituido una Junta provisional en la Diputación.

La vida oficial está ordenada; la vida ciudadana se desarrolla normalmente como en una ciudad de soberanía conquistada.

La República significa un nuevo orden. Orden que ha de ser Justicia, Libertad y Administración. Mientras no se establezca, la autoridad republicana lo garantizamos en Murcia.

Esta Junta Revolucionaria espera que disciplinadamente, como quienes asisten al agosto a umbramiento de un régimen nuevo se conduzca el pueblo de Murcia y en cambio se garantiza una actividad puesta al servicio de la Patria y la República.

No pedimos la ciega sumisión de la esclavitud política en que hasta ahora hemos vivido, sino la asistencia ciudadana de la colaboración, como corresponde a los hombres libres.

Al mismo tiempo advertimos a la opinión que no significamos un intento de mantener un sistema de orden ya muerto; no venimos a establecer una nueva ordenación jurídica y social, que oportunamente se encauzará por los órganos adecuados, delegados de la soberanía nacional y que constituirá la obra redentora de la República.

Y así como garantizamos todos los Derechos e intereses legítimos, seremos inflexibles en estirpar radicalmente cualquier obstáculo que pretenda desviar los destinos históricos de un pueblo libre, que acaba de romper las cadenas de tiranía.

La libertad que se establece, está garantizada por la autoridad más enérgica y bajo ningún pretexto se permitirá ninguna clase de perturbación que pretenda desnaturalizar la República, que es la paz, el respeto y el orden dentro de la democracia y el trabajo.

Murcia 14 de abril de 1931.  
Juan Vicente Albarracín, José María Aulló de Cañada, Pascual de Ayala y Ros, José Cardona Serra, Francisco Esteve y Más, José García López, Emilio García Sánchez, Antonio García Alemán, Luis López Ambil, Salvador Martínez Moya, Luis Martínez López de Molina, José Moreno Galvache, Luis Paredes, Salvador Palazón Clemares, Antonio Pascual Murcia, Manuel Pérez Xambó, Miguel Rivera Ruiz, José Ruiz del Toro, Mariano Ruiz-Juñes, Antonio San Miguel, Ricardo Serna Alba, Luis Tapia Martínez y José Vinadel Mazón.

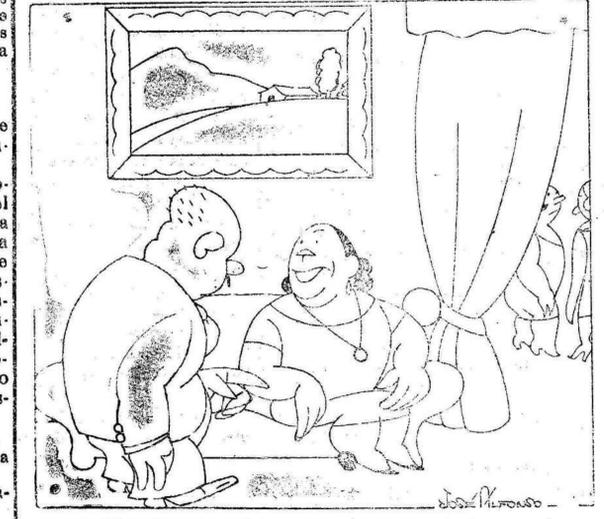
Madrid.—De un momento a otro el rey firmará el acta de abdicación en el pueblo.

El rey saldrá para el extranjero por la estación de las Delicias, pues todo el Norte se halla sublevado y se teme ocurrar incidentes.

En este momento, las cinco y cuarenta minutos de la tarde se está colocando la bandera republicana en el ministerio de la Gobernación.

Ayer tarde cerca de las cuatro y media comenzaron a acudir

(Continúa en 4.ª plana)



EN LA REUNION

—Lo que más me ha gustado de doña Luisa es el pelo tan bonito que tiene.

—¡Ah, pues eso no es nada! Tendría usted que verla cuando se pone la peluca de los días de fiesta...

DE LAS ELECCIONES

En Aguilas

Triunfan republicanos y socialistas por una mayoría aplastante

El triunfo de la candidatura republicano-socialista, ha sido rotundo, terminante, de los que no dan lugar a duda.

Podemos decir que el campo electoral íntegro ha salido a la calle y ha defraudado su sufragio, pues los escrutinios de todos los distritos, da un porcentaje de votantes no inferior al 95 por 100.

Así, pues, el triunfo de la candidatura republicano-socialista y así se explica que de 22 concejales que elige este pueblo hayan triunfado 15 republicanos y socialistas, los mismos que la conjunción presentaba.

La mayoría elegida de la Conjunción republicano-socialista, está compuesta por los señores siguientes: don Juan de Lacroza Carmona, don Manuel Micas Escobar, don José Fernández Navarro, don Desiderio Carmona Moya, don Pedro Julián Pelegrín, don Antonio Pérez Sánchez, don Antonio Rubio Hernández, don Luis Pita Jiménez, don Ricardo Abellán Pardeza, don Jaime Rivers Lorea, don Bernabé Robles Cazorla, don Miguel Calvo Alcaraz, don Francisco Gabarrón García, don Gabriel Jiménez Hernández y don Jorge Román Serrano.

En la minoría figuran los conservadores don Rafael Rostan Luna, don Pablo Alvarez Segovia, don Martín Rostan, don Antonio Escamez Vidal y don José Fernández Corredor.

Por los liberales, don Andrés Blazquez y don Gilrés Asensio García.

Para resumir diremos que el resultado de la elección fué el siguiente:

De la Conjunción republicano-socialista, 15; conservadores, 5; liberales romanoneses aliados con los conservadores, 2.—C.

En Elche

Elohe.—La jornada electoral del domingo resultó un triunfo completo para los republicanos y socialistas.

De los treinta concejales que formará el próximo Ayuntamiento, doce serán republicanos, doce socialistas y seis monárquicos.

Durante todo el día del domingo, la guardia civil estuvo patrullando por las calles. A pesar de ello, el pueblo no se amedrentó, y acudió a las urnas con gran espíritu cívico.

Al conocerse el triunfo de la candidatura antimonárquica, los electores

triumfantes se reñeraron en sus efrenos, donde lo celebraron con gran entusiasmo, sin salir a la calle sin producir algarradas.—C.

En Calasparra

También este pueblo gallardamente ha puesto el dique a la política caciquil, obteniendo la mayoría de votos en las elecciones a concejales.

De nada han servido las coacciones y los manejos de los políticos profesionales, el pueblo ya estaba cansado, de tantas vejaciones, de tantos amañes y no ha querido verse engeñado nuevamente, despreciando con energía todos los ofrecimientos de los políticos monárquicos.

Contra todos los poderes ha habido que luchar con esfuerzo desahogado pero ante tanta lucha ha triunfado la causa que estaba más arraigada en el corazón del pueblo, triunfando la soberanía de segada e inquebrantable de éste, sobre el ti-glado y las aritméticas de los representantes de una política impregnada por el criterio y la sensibilidad de un pueblo que lucha por su emancipación.

Hacia falta esta lección a la política representativa del caciquismo, para demostrarle que cuando el pueblo siente ideales y estos son nobles, no hay más remedio que acatarlos sin reservas.

Se decía para desprestigiarlos, que la República había de ser motivo de grandes inquietudes y que nada habría ser respetado, infundiendo pavor en la gente timorata, hasta tal punto, que hubo personas que pasaron el domingo entregadas a perpetua oración por el fracaso del bloque antimonárquico.

Ninguna de estas cosas han servido para retroceder en el camino del ideal que habíamos emprendido;

Más que el triunfo de la conjunción republicano-socialista, resaltó el orden con que se llevó a cabo la votación a pesar de que en monárquico de orden produjo algunas alteraciones, pero eso no dió lugar a la legría pero a toda e-sta estábamos dispuestos a evitar.

Calasparra tenía una deuda de gratitud con un hombre que digna-

mente representó su Municipio y ayer se la pagó espléndidamente. Hasta ayer, llovió copiosamente remediendo la sequía que amenazaba nuestros campos, también llovió para nuestros espíritus sedientos de libertad y de justicia.—C.

En Santomera

En defensa de la democracia ciudadana

En el número del pasado sábado del bofetillo diario «La Verdad», aparece una reseña del mita monárquico que el día 7 de los corrientes dieron en este pueblo los que constituyen el empastro político de la circunscripción de Murcia, reseña que correspondieramos a la mas descarada indiferencia si no se indicaran nombres y conductas de personas dignísimas que han conquistado el aprecio y simpatía del pueblo, del pueblo consciente y honrado, por su actuación nobilísima, digna, de hombría y ejemplar conducta que se destaca de la de esos caciquillos de opereta que con manejos rúines y pequeños, pretenden monopolizar la conciencia ciudadana de estos hombres libres y conocer res de sus deberes y de e-cchos cívicos.

En esa insidiosa reseña se pone sobre el tapete la conducta profesional y social de los baneméritos maestros de la localidad que sin ser hijos de Santomera merecen los honores de llamarse Santomeras, con mayores méritos que esos que tan pomposamente se llaman protectores del pueblo, y lo merecen por su actuación ejemplar y digna, abnegada y meritoria, por su carácter íntegro y hombría, en fin porque con su actuación han elevado el nivel cultural del pueblo, con el cumplimiento exacto de su deber, con conferencias culturales y fiestas patrióticas, con sus enseñanzas, con sus iniciativas todas, conducentes al perfeccionamiento intelectual del oño y esto lo prueba el hecho simpático y sincero de que son más de treinta los alumnos que han finalizado sus estudios o lo cursan en Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, de Trabajo etc. teniendo en cuenta que cada uno de ellos pagaba una escuela de más de 130 pifios.

En el aspecto social se han conducido como personas dignas, es decir como hombre, y no como esclavas de esos monárquicos que se repugnan al Maestro por el solo hecho de que enseña, de que

prepara generaciones libres y conscientes, no rebafios ni autómatas; esa chiquillería que protestaba virilmente no era una turba inconsciente y maleable, sino las espontáneas manifestaciones de un pueblo sufrido que se manifiesta en contra de los que les han engañado durante más de treinta años con vanas promesas no cumplidas, de un pueblo que despierta de su letargo y sacude el yugo noblemente, que pide justicia para los que le olvidaron y engañaron: no fué una chiquillería preparada de antemano, es el unánime sentir de un pueblo que desprecia políticamente a los que hoy con dulzor de mieles y olores a incienso les prometen lo que no quisieron hacer culpando de estos cívicos entusiasmos a los Maestros, y en cambio no se culpaban ellos mismos que con su indiferencia, con su incompetencia, con sus fines particulares preparaban la levadura de la rebeldía y rocojen hoy el fruto de su actuación, espina y desengaños porque sembraron nada más que amarguras y odio; no son los dignísimos Maestros Nacionales ni los directivos del Cirulo Liberal los responsables del espectáculo del pasado miércoles, lo, culpamos a los malos políticos, los incompetentes caciquillos, los terratenientes ambiciosos, los que con manejos rúines, trastreras conductas, leoninos contratos de arrendamiento, iban fomentando el espíritu de rebeldía, despertando odios en un pueblo paciente y noble y consiguiendo llamar el alma ciudadana de cada «monárquico» no e lpar al Magisterio, abnegada clase que cumple con creces su noble apostolado tened la valentía de confesar el «yo pequeño», que de nobles es confesar los errores y de viles calumniar y difamar.

Los Maestros, simples espectadores de esta lucha electoral ni se han mezclado ni se mezclan en estas contiendas, tienen un elevado concepto de ciudadanía: mucho más superior que el autor de esa insidiosa oración, saben responder en todo momento a los dictados de su conciencia, saben en fin bascar al hombre cuando como hombre se le habla, pero saben también despreciar el gusano cuando difama e insulta.

To los lamentamos el espectáculo de la otra noche, pero no se desvirtuó el hecho, contra las personas no iba nada, todos tenemos un elevado concepto de los señores que vinieron, lo tos particularmente merecen nuestra consideración y estima, pero poliicamente t viero que recibir la protesta de los que hoy ya no le crean ni desean oírles.—Un Santomera.

Santomera 11 Abril 1931.

En Alhama

Nuestro corresponsal en Alhama nos dice lo siguiente: «Recibida noticia proclamación República, desbordante entusiasmo. Grandes masas del pueblo recorrieron las calles ensarbolando banderas tricolor, colocándose una sobre torre del Castillo.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas Cotización del día 14 en la Lonja: Patatas, 30'00 pesetas los 50 kilos (tomates 50'00; bajocas, 60'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 60'00 pimientos menudos, 100; bonitos, 7'00; ajos secos 100; cebolla seca, 17. Poros, 190'00; nísperos, 20'00; limones, 20'00; granadas, 25'00; uva, 100 dátiles, 20'00; manzanas, 45; naranjas millar, 11. Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 1'25; rábanos 0'50; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'60; coles, 5'00; coliflores, 4'50; ajos tier nos, 1'50. Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza 6 ptas, kilo; pescadilla, 4'00 atún, 7; calzón, 4'00; emperador 3'00 pajeil, 3'00; jibias, 4'00; calamares, 6'00 pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00 besugo, 3'00; bonito, 5'00; gallinas, 3'00; boga 1'40; sardina, 1'60; salmónetes, 7 boquerón, 1'60; chirre, 1'20 alacha, 1'40; lobarroas, 4; bacalao 1'21 langostinos, 20; gambas 5'00; almejas 2'00 lenguados, 8

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100 Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

Toma de dichos

El pasado domingo a las ocho de la noche, en el domicilio de nuestro buen amigo don José Molina Ibañez, se efectuó la toma de dichos de su hija la bella señorita Pilar Molina Alcázar con el joven comerciante de esta plaza don Enrique Molina Estrada, la ceremonia fué llevada a cabo ante el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, don Melchor Martínez Tudela.

Teatro Circo Villar

Miércoles 15 de Abril de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Estreno de la colosal producción sonora, hablada en español, titulada: La aldea maldita Interpretada por Carmen Vianco, Amelia Mañá y Pedro Larrañaga.

Letras de luto

Aniversario El lunes se cumplió el aniversario del fallecimiento de la que en vida la bondadosa señora doña Josefa Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Nortes, del Comercio de Espinardo.

Media Luna Cinema

Miércoles 15 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes Final de la colosal serie francesa titulada: El pilluelo de Montmartre por Audrés Marusy.

Cine Popular

Miércoles 15 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde La producción americana en cinco partes Atracción de la selva por Rin-tin-tin.

En Bullas

Los informes oficiales acerca del resultado de la lucha electoral en la provincia de Murcia acusabanjel

¡Atchis! ¡Atchis! Ya ha cogido Vd. un resfriado. Cúreselo con Tabletas de ASPIRINA BAYER No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“

NOTICIAS

A los sentidos padres, hermano y demás familia, les repetimos la expresión de nuestro sincero pésame. Gratitud Nuestro querido amigo don Francisco Romero Peñaiva, nos encarga demos en su nombre, en el de su esposa y demás familia las más expresivas gracias a cuantos amigos han socorrido a consolarlos en su pena y han asistido al entierro de su querida hija.

Angel al cielo

El lunes dejó de existir la angelical niña Josefina García de Ges, dejando en gran desconsuelo a sus padres, nuestros buenos amigos don José García Hernández y doña Virtudes de Ges García.

Toma de dichos

El pasado domingo a las ocho de la noche, en el domicilio de nuestro buen amigo don José Molina Ibañez, se efectuó la toma de dichos de su hija la bella señorita Pilar Molina Alcázar con el joven comerciante de esta plaza don Enrique Molina Estrada, la ceremonia fué llevada a cabo ante el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, don Melchor Martínez Tudela.

Misa de Angel

El jueves próximo a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de San Pedro una misa de angel en sufragio de la niña Josefina García de Ges, hija de nuestros buenos amigos don José García Hernández y doña Virtudes de Ges.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador sobre las cuestiones actuales El gobernador civil señor García Franco recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que a la una había conferenciado con el ministro de Gobernación, quien le dijo que en toda España reina tranquilidad absoluta.

Letras de luto

Aniversario El lunes se cumplió el aniversario del fallecimiento de la que en vida la bondadosa señora doña Josefa Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Nortes, del Comercio de Espinardo.

Media Luna Cinema

Miércoles 15 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes Final de la colosal serie francesa titulada: El pilluelo de Montmartre por Audrés Marusy.

Cine Popular

Miércoles 15 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde La producción americana en cinco partes Atracción de la selva por Rin-tin-tin.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

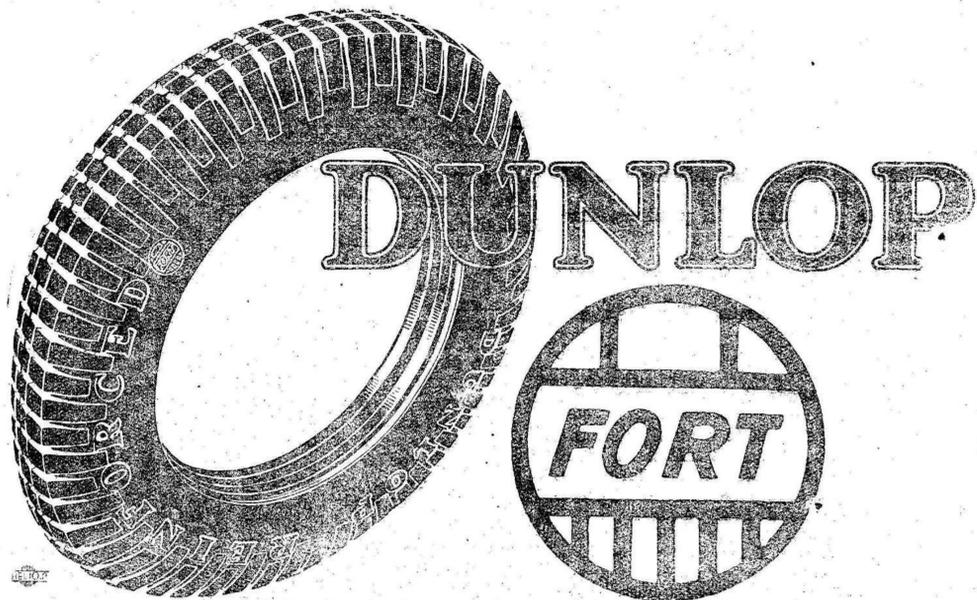
estaba entre los rebeldes. He perdido pues la esperanza. Ahora os toca a vos; quiera el cielo que la suerte os sea más propicia. Los ojos del marqués se asomaron. —¡Si, la buscaré,—exclamó,—registraré cuantos conventos hay en España, y si no ha muerto, será mía! —Aun no he concluido la historia,—repuso el barón. —Nada habéis dicho de vos. —Es verdad, no sé lo que me olvidaba de mí. —Tan viva se conserva vuestra pasión, que tratándose de doña Blanca, de nada os acordáis. —Si, señor barón, tan viva como hace treinta años. —Prestadme atención, señor marqués que yo tocamos al final. —Si, proseguid. —Poco tengo que decir. —Os escucho. —Como os he dicho, una violenta fiebre os atormentó mientras duró la curación de vuestra herida.

Una noche, fué tal la violencia de la calentura, tan extremado el delirio que produjo, que hubo necesidad de sujetaros entre dos hombres en vuestro mismo lecho. Tras aquella excitación vino un letargo, después una convulsión, y esta concluyó por una carcajada horrible, que nos hizo estremecer, y a la que se siguieron otras muchas. —Todo lo comprendo,—interrumpió el marqués que a su pesar se estremeció.—He estado loco. —Efectivamente, habéis estado loco. El doctor Pedroso, que, como os he dicho, ha permanecido constantemente a vuestro lado, empleó cuantos recursos conoce su ciencia, sin obtener más resultado que el de alguna mejoría, pero desesperé y me dije que no había remedio para vos. —Pero al fin conseguí devolverme el juicio. —No, señor marqués, esa gracia la debéis solo a Dios o como diría cualquiera otro, a una casualidad. —Explicad. —Los días que estabais tranquilo os hacía venir conmigo a pastar por estos alrededores, y nos acompañaban dos robustos criados por si repentinamente os ponáis lúgubre. Hace cuatro días cayó una espesa nevada que cubrió todos estos montes con sus blancos copos. Un aire sutil, que venía del Norte, convirtió la nieve en hielo y en cristales la superficie de las aguas de esos estanques formados por el foso de este castillo. Aquel día estabais más tranquilo que nunca; no hablabáis, pero desde esa ventana contemplábais con tanto énfasis las nevadas copas de las encinas y los bloqueados picos de los montes, les dirigíais miradas tan expresivas y tiermas, que a pesar del intenso frío que hacía, movido a compasión y excitado por el doctor Pedroso, os llevé a dar un paseo. Apenas salimos del castillo, y cuando creíamos que vuestra alegría iba a aumentarse, inclinásteis la

cabeza sobre el pecho, y caminásteis como sumido en una profunda meditación. Dimos un largo paseo; parecía que no sentíais el frío y vuestra distracción se aumentaba; no contestábais cuando os hablabamos, y aun casi puede asegurarse que no oíais: os mostrábais extraño a cuanto os rodeaba. Al volver al castillo, y cuando atravesábamos uno de esos trozos cegados del foso, que sirven hoy de puente, no cuidásteis en vuestra distracción de asegurar los pies, y resbalásteis en la nieve, caísteis en uno de esos grandes charcos y os sumergisteis, quedando debajo de su helada superficie. Ninguno de nosotros tuvo tiempo para deteneros en vuestra aáplida caída. «¡So-corredlo!» grité a los criados que nos seguían, y ellos, arrojando casi una muerte ciesta, porque el hielo no les permitía nadar, se arrojaron tras vos mientras el bueno de Pedroso y yo les ayudábamos rompiendo con nuestros bastones la congelada superficie del estanque. Fueron inauditos los esfuerzos de aquellos hombres, pero su abnegación obtuvo el debido premio, porque a los pocos instantes os sacaron. —¡A cuantos generosos corazones debo la vida!—dijo el marqués con acento conmovido. —Apenas estuvisteis fuera del agua y antes de dar lugar a reponeros de nuestra sorpresa, os desprendisteis de los brazos de mis criados, y con toda la furia y el ardor de vuestra locura, partisteis corriendo con maravillosa celeridad. Para vos no había obstáculos; trepábais lo más escarpado de los montes con desiguales bríncos; salvábais anchas simas de un prodigioso salto, atravesábais laderas, dejábais atrás valles, y tan pronto se os veía sobre el más elevado pico de una roca como en lo más profundo de unas de las gargantas de los montes. Mis criados intentaron seguirlos, pero cien veces cayeron

en tierra, y rendidos por la fatiga tuvieron que abandonar su empresa. —Me hacéis estremecer, señor barón—dijo el marqués. —Figuraos, pues, cuál sería la agitación del doctor Pedroso y la mía. Al fin, dando vueltas sin concierto, vinisteis a parar cerca del castillo, y quebrantado por tan ruda fatiga, caísteis pesadamente al suelo. Nos acercamos a vos creyendo que habíais dejado de existir, y os vimos bañados en un copioso sudor y dormidos profundamente. Mis criados empujaron las pocas fuerzas que les quedaban en traerlos al castillo. Se os desnudó y se os acostó sin que os despiertásteis, y después de echar vuestro cuerpo bastante ropa para que continuásteis sudando, os dejamos tranquilo. «Se ha salvado»—dijo el doctor—. «cuando despierte habrá recobrado la razón perdida». Vuestro sueño era en extremo pesado. Dormísteis veinte horas, al cabo de las cuales despertásteis. Lo demás lo sabéis. —Si, desperté, me sorprendió cuanto me acordaba, no os conocí, y pregunté; pero ninguna explicación habéis querido darme hasta hoy. —El doctor había prohibido que os refiriese la historia que acabáis de saber, hasta que vuestra cabeza estuviese más segura de su razón. Y yo, valiéndome de la confianza que os inspiré, os hice el juramento de explicároslo todo a los tres días, juramento que he contenido vuestra curiosidad y que he cumplido. Siguióse un largo rato de profundo silencio, como si aquellos dos hombres meditasen sobre lo que acababan de hablar. En sus rostros se pintoraba ternativamente muchos y muy diversos sentimientos. Al fin, el marqués, después de pasarse las manos por la frente, como si quisiese apartar del todo la

nube que hasta entonces había turbado su vista, dijo: —Señor barón, si la gratitud es para vos una prenda que algo vale, yo os pagaré con usura cuanto os debo. Me habéis salvado la vida a costa de sacrificios que no teníais al deber de imponeros; si esa vida os sirve para algo, disponed de ella. —Sólo quiero de vos un recuerdo—contestó el barón con acento solemne. —Vuestro nombre será el más profundamente grabado en mi corazón—repuso el de Poza. Y levantándose con los ojos humedecidos por la ternura, y el pecho palpitando por la emoción, arrojóse en los brazos del anciano, cuya nevada barba tembló ligeramente como anuncio de una lágrima que empujó sus pupilas. Latieron juntos aquellos corazones grandes, generosos, de nobleza sin igual, ambos por el dolor traspasados, por los desengaños heridos los dos. Ni una palabra tuvieron que pronunciar para comprenderse aquellos dos hombres. El tierno lazo se deshizo al fin, y el marqués de Poza volvió a tomar asiento porque se sentía muy fatigado. —Señor barón—dijo—, yo os abandonaré muy pronto porque tengo un agrado de deber de cumplir un ardiente deseo que satisficere. —Pero habéis de ser prudente. Permaneceréis aquí algunos días hasta recuperar algún tanto vuestras perdidas fuerzas, que bien la necesitáis luego. —Cada día que pierdo, cada instante me parece un siglo. —Pero no es acertado que atraseis un mes por adelantar un día. —Tenéis razón; me siento débil. —Ahora voy a decir os una cosa que no tomaré



Resistencia probada, más que cualquier otra marca

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA

Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

**Solero**  
SABOR NARANJA

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO  
**SERVUS**  
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRA Sección especial por palabras

Suscríbese a 2 plás. al mes **EL LIBERAL**

**AGUA PARA RIEGOS**  
con bombas centrifugas "LEVANTE"  
**GRUPOS ELECTRO BOMBAS**  
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados  
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.  
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

**CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE**

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE  
**BRUGAROLAS Y C.<sup>a</sup>**

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

**ALQUILERES**

Alquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, llaves portería.

Alquilo bajos espaciosos tres puertas metálicas. Dos calles, situación inmejorable para establecimientos. Oficinas Almacenes, Santa Teresa, 21 y 23.

**NODRIZAS**

(Sección especial para amas de oria, a 30 cts. inserción)

Amas de oria para su casa, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Rincón de Seica, preguntando por los Dulces. (4)

Amas de oria para su casa o la de los padres, de 22 años de edad, leche de dos meses. Razón: Llano de Brujas, preguntando por el Pelsy. (7)

**TRASPASOS**

Traspaso panadería buena clientela, local para tienda. Padilla, panadería.

**VARIOS**

Optica Belo - Platería, 4 - Precios económicos.

Acepto encargo retrato óleo a cambio bicicleta. (Pasca), 5, 3º

Herberta Martínez Cano, comedrona. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca.

**MEDICOS**

ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellán**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobros, 5.

**Dr. José M.ª Aroca**—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-3º, derecha.

**Dr. Antonio Andrés García**—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

**Dr. José Aguilera**—Matris, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia

**Dr. Antonio Clemares**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

**Dr. F. Giner Hernández**—Clínica privada para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 4, pral.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapera, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

**Dr. Antonio Hernández-Ros**—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfono: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

**Dr. José López Alemán**—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pons, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2927

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Rx-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolometría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consulta de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

**Doctores Molina Nifiroia**—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2417; Sanatorio, 12; llámese al 2203.

**Dr. Angel Martín Fernández**—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

**Dr. Antonio Pérez Almagro**—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

**Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Bagaeta, 13.—Teléfono núm. 20, Cartagena.

**Dr. J. Sánchez Payo**—Diplomado en Oftalmología y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

**Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapera, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

**JARABE CLIMENT**  
MARCA VIUDA  
Debilidad - Anemia  
Inapetencia  
Gran reconstituyente.

**Dr. BLANQUER**  
Médico militar  
Cirugía general.—Aparato genito-urinario y enfermedades venéreas.  
Zambrana, 2, 2.º.—Consulta de 12 a 2.

**SARNA**  
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**  
De venta en farmacias y droguerías

Suscríbese a **LA MODA PRACTICA**

Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

**MAGNESIA SPELEGRINO**

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA  
Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.  
Sagüés, 2 y 4 - BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con anhís, y efervescente en cajitas de una dosis.

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Gamacho, 26 MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Nieva, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1139 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1806

Apartado de Correos, 54

a la Glorieta masas de ciudadanos que poco a poco iban engrosando.

La impaciencia que se observaba en todos los rostros era enorme. Algunas personas enarbolaban la bandera con el gorro frigio.

El público, que ya sumaba más de dos mil personas, irrumpió en el Ayuntamiento, sin que la guardia municipal, que desde los primeros momentos confornizaba con el pueblo, opusiera alguna resistencia.

El vestíbulo fué ocupado por el público y de él se destacó una comisión que acompañada por varias parejas de la guardia municipal entró por la escalinata hasta la nave central desde donde se dirigió al balcón central.

Inmediatamente la bandera tricolor de la Alianza Republicana fué izada en el balcón central de las Casas Consistoriales, entre las aclamaciones y vitores del pueblo, que ocupaba ya casi en su totalidad el Paseo de la Glorieta.

El Comité revolucionario en el Ayuntamiento. Instantes después hizo irrupción en la Glorieta por la calle de Romanones, el Comité revolucionario, integrado por los señores Palazón Ruiz del Toro, Moreno Galvache, Hernández Martínez Moya, y la mayoría de los concejales republicanos del Ayuntamiento.

Al aparecer el Comité el público prorrumpió en manifestaciones de entusiasmo, dándose vitores a la República, al Comité, a Galán y a García Hernández.

Una guardia ciudadana en la Caja municipal.

El Comité penetró en el vestíbulo del Ayuntamiento, colocándose una guardia ciudadana en la puerta de la Caja municipal.

Cuando el pueblo penetró en el Ayuntamiento, no se encontró más que con la guardia municipal. Ni el alcalde, ni ningún concejal se encontraba en el Municipio.

Desde las doce de la mañana las autoridades municipales entregaron el Ayuntamiento en manos de la guardia municipal, y desde esa hora hasta las cuatro y media de la tarde el municipio permaneció abandonado por aquel día, sin duda ante el temor de que las masas se dirigieran allí, produciéndose en actitud violenta.

Sin embargo el orden en toda Murcia, y sabiendo por los elementos directivos del Comité que el Ayuntamiento estaba abandonado, no se precipitó, sino que procedió con orden hasta el último momento, en que se pronunció la República.

El Comité haba al pueblo. Colocada la guardia ciudadana en la Caja municipal el Comité se dirigió por la escalera principal al balcón central del Ayuntamiento el comité dirigió las palabras al pueblo recomendando serenidad y que se produjera dentro del más perfecto orden.

El entusiasmo y los vitores se produjeron con más intensidad y en mayor número.

Al gobierno civil. Desde el Ayuntamiento las masas se dirigieron al Gobierno en manifestación imponente donde a dichas horas se coló la bandera tricolor.

Repique de campanas. Un numeroso grupo marchó a la Catedral subiendo a la Torre y echando al vuelo las campanas.

A la hora de cerrar nuestra edición no ha habido que lamentar.

La guardia de Seguridad no interviene para nada en la decisión del pueblo soberano.

La incautación del Ayuntamiento. La Junta Revolucionaria, integrada por los señores Moreno Galvache, Ruiz del Toro, Cardona, Serra, López Ambit, García Sánchez, Pazúz, García Alemán, Pascual Murcia, García López, Esteve, López de Molina, Albarracín, Jiménez, Vinadel Masón, Pérez Ximbo, Reiz-funes, Papiá Martínez, Ramírez López, San Miguel y Selés, luego de proclamar la República desde el balcón del Ayuntamiento e izar en el mismo la bandera republicana, procedió a la incautación de la Ca a Consistorial.

Efectuada esto, hizo entrega del gobierno del municipio a los treinta candidatos de la coalición republicano-socialista-agraria que lucharon en las elecciones municipales efectuadas el domingo, a los que se unieron los señores Tapiz, Vinadel y Palazón (don Salvador), en representación de la Junta Revolucionaria.

Estos treinta y tres señores compondrán la Junta Administrativa que registrará los destinos municipales hasta que se proceda a la constitución del Ayuntamiento con arreglo a las disposiciones que emanen del Gobierno provisional de la República.

Seguidamente procedieron a levantar un acta de todo lo actuado, ejerciendo de secretario don Manuel Navarro Meseguer.

La constitución de la Junta. Al tenerse noticias de la proclamación oficial de la República, la guardia civil que se encontraba en el Ayuntamiento, pasó inmediatamente a ponerse a las órdenes de la Junta Republicana.

Desde el balcón del Ayuntamiento se dió la noticia al público que en gran cantidad se aguardaba en la Glorieta, reproduciéndose los vitores y las aclamaciones.

El pueblo llenó rápidamente los salones del Ayuntamiento para proclamar la constitución de la Junta, pero por residir fuera de la capital algunos de los señores que la integran, su constitución se aplazó hasta esta mañana a las once.

Una nutrida comisión, representando el enorme gentío que había venido de Espinardo, Guadalupe, Los Puñales y partidos inmediatos, que, con la banda de Guadalupe y banderas republicanas al frente vinieron a la capital en número de más de tres mil, sabió al Ayuntamiento a felicitar a la Junta Administrativa.

Una de las bandas que figuraban en la manifestación, subió al Ayuntamiento, y desde el balcón del mismo ejecutó «La Marsellesa» y «El Himno de los Regos», que fueron coreados por el público con delirante entusiasmo.

Los huertanos de Torrealgüera ante la Casa de EL LIBERAL.

A las once de la noche una manifestación formada por más de mil huertanos de Torrealgüera con bandera y música se situó frente a la Casa de EL LIBERAL dando extortóricas vivas a nuestro periódico, a su director, a Antonete Galvez y a la República.

Nuestro compañero señor Navarro dirigió unas vibrantes palabras a los manifestantes recomendándoles la mayor cordura en sus expansiones y el mayor civismo para que el tránsito de régimen se produjera sin perturbaciones que serían perjudiciales a la República; exhortándolos a disolverse con orden.

Los manifestantes así lo hicieron, dirigiéndose hacia el Puente para regresar a Torrealgüera.

En la Diputación. El Comité Revolucionario Republicano nombró una Comisión integrada por los señores Pascual Murcia, Pérez Ximbo, García Alemán, Vinadel Masón y Selés Orriols para que se hiciera cargo de la Excelsa Diputación provincial y sus dependencias. Personada dicha comisión en el local donde se halla instalada la Diputación, y a presencia del presidente y secretario de ella, señores Gairao y Larr, cumplió su cometido sin incidentes, levantándose de ello la correspondiente acta.

En el gobierno civil. Aproximadamente a las seis de la tarde una imponente manifestación, al frente de la cual figuraba el Comité republicano, se dirigió al gobierno civil con ánimo de enarbolar la bandera republicana en los balcones de palacio.

Frente al edificio hizo alto la manifestación, no permitiendo la entrada más que al Comité republicano.

En el patio del gobierno se había instalado un numeroso grupo de guardias de seguridad con armamento.

El gobernador recibió al Comité, negándose a entregar el gobierno. Pretendió que no había recibido orden alguna de Madrid y que mientras tal no sucediese no podía declinar los poderes.

Al despacho del gobernador acudieron el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y el exalcalde señor Alcazar.

El Comité esperó en el despacho del gobernador durante mas de dos horas a que recibiera noticias del nuevo gobierno.

A las ocho de la noche un redactor de EL LIBERAL que acababa de celebrar una conferencia con nuestra redacción de Madrid llevó la noticia al gobierno de que don Alfonso había firmado el acta de su renuncia al trono y que había salido de Madrid.

Ella fué motivo de impaciencia por parte en los republicanos de Murcia por colocar la bandera en los balcones del gobierno.

Unos minutos después, la impaciencia subió de punto, tanto que, a pesar de la negativa del gobernador, un numeroso grupo pasó a su despacho e hizo enarbolar la bandera en los balcones.

El momento fué de intensa emoción. El público, congregado en gran número ovaionó largo rato.

Los señores Moreno Galvache, Ayala y Serna Alba pronunciaron

unas elocuentes y vibrantes palabras que fueron aplaudidas.

Todos recomendaron se disolviera la manifestación con orden, dando prueba de cordura.

La Marsellesa se interpreta ante nuestra Redacción.

Anoche próximamente a las ocho y media frente a nuestra Redacción se situó una imponente manifestación, formada por más de dos mil personas. Al frente de la manifestación iba la bandera del Ciroulo Republicano de Torrealguera, con una banda de músicos.

La banda interpretó entre las aclamaciones del pueblo la Marsellesa. Al terminar se oyeron vivas a EL LIBERAL, a la República y a Antonete Galvez, que nosotros escuchamos sobrecogidos por la íntima emoción que en aquellos instantes sentimos.

Una nueva manifestación al gobierno civil.

Pocos instantes después pasó frente a nosotros una manifestación de más de cuatrocientas personas, a cuyo frente iba un teniente de la guardia civil, y una sección de guardias a su mando. Inmediatamente destacamos uno de nuestros redactores para hacer información.

«¿Qué hay? ¿Qué pasa? ¿A qué se debe esta manifestación de fuerza?»

«No. No pasa nada. Hemos sido llamados y oídos. Usted comprenderá que por mi cargo yo no puedo decirle nada.»

Agradecemos la manifestación del teniente y seguimos con la manifestación hacia el gobierno civil.

Lo que pasaba en el Gobierno.

Antes de llegar al gobierno, el público con muy buen acuerdo atendiendo las indicaciones del teniente, se situó en la calle de San Nicolás, sin pasar hacia la de Riquelme, donde esperó noticias sobre lo que ocurría en el gobierno.

Cuando llegamos al Gobierno el Comité revolucionario, con nuestro entrañable director señor Serna Alba se hallaban conferenciando con el gobernador civil, gobernador militar y presidente de la Audiencia.

El Comité daba cuenta al señor García Franco de la actitud pacífica que observaba el pueblo, pero que éste se hallaba intranquilo en vista de que no resignaba el mando. Se le hicieron proposiciones para que así lo hiciera, pero el gobernador no atendía a nadie, y decía que el mando no lo resignaría, ocurriría lo que ocurriera, mientras no recibiera órdenes del Gobierno.

Le ocurrido en el Gobierno transcurrió bien pronto a la calle, causando profunda impresión y asercervando los ánimos un tanto. El conflicto parecía inminente y ante la gravedad del caso, ones la actitud del gobernador militar también se desconocía, ya que esta autoridad dijo al Comité que no recibiría más órdenes que las del capitán general, terció en la conversación, con muy buen criterio el presidente de la Audiencia, que propuso como fórmula de transacción una reunión de las autoridades únicamente porque todavía no se conocía oficialmente en Murcia la proclamación de la República.

Notoros que asistimos como meros espectadores al debate, que en todo momento se produjo en términos dignos del más alto encomio, aunque el Gobernador no transigiera en su actitud no dejamos de aprobar la conducta del digno presidente de la Audiencia.

El Comité republicano accedió a la propuesta del señor Valmasosa e inmediatamente abandonó el despacho del gobernador donde quedaron reunidos con este el gobernador militar y el presidente de la Audiencia.

En la reunión se trataría como punto capitalísimo, la actitud que debía adoptar el gobernador, a quién se le puso de manifiesto recomendándole con mucho interés la actitud que observaba el pueblo, que aunque se producía en el más completo orden no ignoraba su oposición a resignar el mando de la provincia.

Una feliz idea del señor Ruiz del Toro.

Nuestro redactor que en esos momentos de inquietud y trascendental importancia asistía al debate se entrevistó a la salida del despacho del gobernador con el señor Ruiz del Toro.

Este le instó a que fuese a la Casa del Pueblo y se pusiese en comunicación con Madrid para dar cuenta en su nombre al Comité ejecutivo del partido socialista de lo que pasaba en Murcia.

No es que acotásemos órdenes, pero conocedores de lo que ocurría en el Gobierno civil y sabedores de la inquietud que reinaba en el pueblo, para evitar hechos que luego todos hubiésemos lamentado en el fondo de nuestras conciencias de ciudadanos de orden y amantes del mismo acudimos inmediatamente

mente a la Casa del Pueblo de Murcia.

Desde allí, no sin gran trabajo, pues las comunicaciones con Madrid se sucedían sin interrupción a las nueve y media de la noche consiguió nuestro redactor ponerse en comunicación con Madrid, con la Casa del Pueblo.

Los propósitos del señor Ruiz del Toro no eran otros que hacer llegar a algún miembro del Comité ejecutivo de Madrid las noticias de lo que en Murcia pasaba y ponerle de manifiesto la urgencia con que se requería una inmediata orden del ministerio de la Gobernación, ya que el Gobierno de la República se hallaba constituido, como nuestro redactor expresó a las autoridades en el despacho del gobernador momentos antes, por conferencia que nos había sido transmitida desde Madrid, una orden de entrega inmediata del mando con instrucciones para que no se produjera ninguna evidente y llevase la quietud al pueblo de Murcia, que ansiaba ver proclamada oficialmente la República en España.

Pues bien, así lo hicimos, hablando con Trifón Gómez que nos prometió hacer llegar inmediatamente a Gobernación lo que en Murcia pasaba.

Ordenes del Gobierno republicano.

Después marchamos al Gobierno, donde dimos cuenta al señor Ruiz del Toro del éxito de nuestras gestiones.

Quince minutos después de nuestra llegada, serían las diez menos cinco minutos de la noche, cuando aún no habían terminado su conferencia las autoridades la puerta del despacho del gobernador se abrió para dejar paso al secretario que dió cuenta al Comité de que se había recibido orden de Madrid.

El gobernador recibió a los elementos representativos del Comité y les dió cuenta de la conferencia sostenida con Madrid, en la que el señor Alcalá Zamora le ordenaba resignarse al mando en el presidente de la Audiencia.

El gobernador civil muy emocionado así lo hizo estando presentes en estos momentos los señores Ruiz del Toro, Hernández, Cardona, Ayala, Moreno Galvache y uno de nuestros redactores.

Las órdenes del Gobierno fueron recibidas con júbilo inenarrable por todos los elementos republicanos que se hallaban a la puerta del Gobierno a los que inmediatamente se les transmitió la noticia de la resignación del mando produciéndose en vivas a la República que unánimemente fueron contestados.

El nuevo gobernador civil, señor Valmasosa, se puso a hablar con los señores del Comité de los que recibió la ayuda a guardar el orden y respetar los derechos tanto individuales como sociales.

En medio de una profundísima emoción así se le prometió al presidente de la Audiencia que inmediatamente comenzó a dar órdenes para que a los pueblos de la provincia se comunicara la grata nueva de la proclamación de la República y ordenó al Comité se constituyese el Ayuntamiento con los concejales republicanos para dar forma legal al feliz acontecimiento.

El Comité constantemente aclamado por el pueblo se dirigió hacia el Ayuntamiento, donde sus alrededores estaban completamente invadidos por el público, que a su llegada los aclamó delirantemente.

El Gobierno de la República.

El primer Gobierno de la República.

Madrid. Ha quedado constituido el Gobierno provisional por los firmantes del manifiesto de diciembre en la forma siguiente:

Presidencia, Niceto Alcalá Zamora.

Estado, Alejandro Lerroux.

Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos.

Gobernación, Miguel Maura.

Hacienda, Indalecio Prieto.

Fomento, Alvaro de Albornoz.

Instrucción pública, Marcelino Domingo.

Ejército, Manuel Azaña.

Marina, Santiago Casares Quiroga.

Economía, Martínez Barrios.

Trabajo, Francisco Largo Caballero.

Llegada de los ministros a Gobernación.

A las siete y media de la tarde llegaron al ministerio de la Gobernación los señores que constituyen el ministerio provisional de la República.

Desde la salida de casa de Alcalá Zamora, en varios automóviles seguían a éstos una catavana de coches. Las multitudes les rodeaban haciendo casi imposible el tránsito, y ondeando al viento las banderas republicanas.

Al llegar a la Puerta del Sol y en vista de que el público la invadía por completo Alcalá Zamora y sus compañeros hubieron de apartarse de los vehículos y a pie se dirigieron hacia el ministerio de la Gobernación, que incesantemente aclamados por el pueblo.

La puerta principal del ministerio se hallaba cerrada y fué abierta por los de Seguridad para dar paso a Alcalá Zamora y Manuel Azaña, entre los delirantes vitores del público. El espectáculo era grandioso, grandiosísimo como jamás se ha conocido en Madrid.

Los señores Lerroux y Ferrnando de los Ríos penetraron en el ministerio por la puerta que da a la calle del Correo, siendo necesario que de Los Ríos dirigiera la palabra al público para que le dejase paso.

Al entrar en Gobernación los nuevos ministros fueron saludados militarmente por el escuadrón de guardia civil que se hallaba en uno de los patios del mismo.

Miguel Maura llegó momentos después entrevistándose con el subsecretario señor Marfil al que le dijo que a las seis de la tarde recibirían órdenes del Gobierno dimisionario para encargarse del Poder, pero que como eran las siete y media y todavía no se habían recibido aquellas al Gobierno republicano había decidido encargarse y lo hacía recomendándole lo pusiese en conocimiento del ministro dimisionario.

Después los ministros del primer Gobierno de la República salieron al balcón central del ministerio donde el pueblo les acogió con delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Llamado por el Gobierno provisional pasó el despacho donde deliberaban los ministros el capitán Touraine y se avisó a los comandantes señores Orbe y Riño para que se presentaran en Gobernación.

Los alrededores de Palacio. Desde las cinco y media de la tarde los alrededores de Palacio fueron tomados militarmente por los escuadrones de Caballería de la Princesa y guardia civil que impidieron el paso al público.

El último Consejo de la monarquía.

El Consejo de ministros quedó reunido como se sabe ayer tarde.

A las siete y cuarto el secretario político de Azaña llegó a Gobernación con las referencias de Palacio exponiendo a los ministros de la República que los ministros habían aconsejado al rey la típica fórmula posible.

A las cinco llegaron a Palacio los ministros y a las seis de la tarde terminó la reunión presidida por el rey redactándose inmediatamente el acta de abdicación.

El rey abrazó a un general y le dijo varias cosas, que todos nos podemos suponer.

Después se despidió de los ministros.

Las escenas fueron patéticas y las presenciaron los palatinos y mujeres de la nobleza que llenaban la cámara regia.

El rey a Cartagena.

Después de las siete de la tarde el rey salió en automóvil para Cartagena, desde donde

embarcará con dirección al extranjero.

El Gobierno republicano se reunen en Consejo.

A las siete y cuarenta se reunió en Consejo el Gobierno republicano.

Lo primero que se acordó fué dirigir telegramas a los gobernadores de provincias ordenándoles sin excusa alguna que entregasen el mando a los presidentes de las Audiencias.

El Gobierno permanecerá reunido toda la noche.

Nombramiento de director de Seguridad.

Se ha firmado un decreto nombrando director de Seguridad a don Carlos Blanco.

El gobernador de Madrid ha sido nombrado gobernador de Madrid el señor Ortega y Gasset.

Tranquilidad en todas partes.

Las noticias que se reciben de provincias ensalzan el espíritu cívico de España, dando al mundo entero una lección de ciudadanía. En ninguna parte se han registrado incidentes desagradables. El pueblo está entusiasmado y se producen en todos sitios manifestaciones delirantes, pero dentro del más perfecto orden.

Unas palabras de Alcalá Zamora.

A las ocho de la noche se interrumpió la deliberación del Gobierno.

Alcalá Zamora dirigió la palabra a España por medio de la radio, pronunciando un discurso inenarrable, lleno de gran ardor cívico y emocionante. Entre otras cosas dijo:

En vuestras manos, ciudadanos, está el Poder y a vosotros como guardia nacional de la República os compete asistir al Gobierno, vigilar sus actos y exigir satisfacciones y también nuestras responsabilidades si en ellas incurrimos porque la autoridad es solo del pueblo, solo del pueblo emana. Vigilad y estar atentos porque si cualquier intento de coacción osomase, tiene que ser ahogado.

El primer decreto que se firmará será el de una amplia y generosa amnistía, que sea la efusión completa y total de la aurora de una España grande como el Gobierno desea. Por ello es el cumplimiento de los deberes para con la Patria lo primero. Permaneced con el corazón en alto que si el Gobierno no puede ofrecerles la felicidad, porque eso no está en sí mismo, os ofrece en cambio el orden. Ciudadanos; ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los vitores del Presidente fueron ahogados por una estruendosa e imponente proclamación de las masas que unánimemente le corearon. Estas ovaciones y vitores se repitieron sin cesar durante más de un cuarto de hora. El espectáculo era verdaderamente emocionante y Alcalá Zamora se retiró del balcón muy emocionado y con lágrimas en los ojos.

Saborit alcalde.

Miguel Maura acompañado de un primo suyo se encaminó después al Ayuntamiento para dar posesión al nuevo municipio. Fué recibido en la plaza de la Villa por numeroso gentío que le aclamó delirantemente.

Apenas penetraron los concejales en el salón de sesiones se procedió a aquitar de allí un retrato del rey que estaba enclavado bajo dosel. En su lugar se puso un cuadro representativo de la República traído del Ciroulo republicano de La Latina.

Inmediatamente se constituyó el Ayuntamiento encargándose de la Alcaldía internamente Saborit.

Saborit tuvo que dirigir la palabra al público desde un balcón siendo aclamadísimo.

Se posesisna el alcalde propietario.

Poco después llegó a la plaza de la Villa el concejal Pedro Rico, proclamado alcalde propietario.

Pedro Rico se posesionó de la alcaldía dirigiendo la palabra al pueblo al que dijo exteriorizar su entusiasmo en las calles, pero que vete para el orden la libertad y el trabajo.

Las ovaciones y vitores fueron entusiastas.

Un recuerdo a García Hernández.

A las seis y veinte el concejal Francisco Rubio dirigió la palabra al pueblo desde el Ayuntamiento diciéndoles:

En este momento vengo de la casa de la viuda del capitán García Hernández de comunicarle la grata nueva y me ha dicho que diga a todos que hoy,

precisamente hace cuatro meses que fusilaron a su marido. Ciudadanos y yo digo: ¡Viva García Hernández!

La explosión del grito en todas las gargantas fué unánime y emocionante el entusiasmo del pueblo, que siguió dando vivas a las víctimas de Jaca.

Ciudadanos! Como para tomarlo a risas.

Como se ha dicho a las seis y veinte terminó el Consejo.

El Presidente dijo a los periodistas que el rey con los ministros habían examinado la situación.

«¿Volverá usted?»

«Puede que sí. Se ha declarado el estado de guerra en toda España no para evitar manifestaciones republicanas sino para garantizar la propiedad y evitar atentados. Se ha firmado el decreto y se está redactando el bando.

Una conferencia memorable que se recordará humorísticamente.

Cuando el general Sanjurjo conoció que se iba a publicar el bando proclamando el estado de guerra en España celebró una conferencia con el general Berenguer, al que le dijo que eso era improcedente, pues podría promover un conflicto hasta el extremo de poder costar sangre.

El general Berenguer insistió acérrimo, en publicar el bando pero el general Sanjurjo, esta vez con muy buen acierto le obligó a que no se hiciera. Entonces se rompió el impolítico bando. Se destruyó la última improcedencia.

Un nuevo ministerio y un nuevo ministro.

Madrid.—El señor Martínez Príos no va como se dijo en principio a la cartera de Economía, sino a la de Comunicaciones de nuestra creación.

A la de Economía va el señor Niccolau Dolzer.

Los desterrados a España.

Paris.—A las ocho y cuarenta en el expreso salieron para España los nuevos ministros Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Niccolau Dolzer. Les acompaña el aviador Ridalago de Cisneros.

En el muelle de la estación D'Ora y fueron despedidos por numerosos miembros de la colonia española entre los que figuraban el señor Martínez Ragón los comandantes Roa y González Gil, aviadores que tomaron parte en el movimiento de diciembre con Franco, Benavente y los que simpatizaron siempre con la República. También se advertía la presencia de una comisión de estudiantes vascos.

Audió también el representante del Consejo de Portugal y presidente de la Sociedad de Naciones don Alfonso Costa.

Al partir el tren se dieron muchos vivas a la nueva República española.

Los presos en libertad.

Los presos políticos han sido puestos en libertad, entre ellos el capitán Sandino y los oficiales aviadores que tomaron parte en la sublevación de Cuatro Vientos.

El periodista Lizo también ha sido puesto en libertad.

También Galarza ha salido de la cárcel.

Nombramiento de Subsecretario de Gobernación.

Madrid.—Ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación don Rafael Sánchez Guerra.

El Gobierno facilitó extensa nota explicando decretos firmados nombramiento presidente provisional Gobierno, ministros, programa Gobierno, ministros y otros.

También se ha firmado un decreto declarando fiesta nacional el 15 de abril.

El paso de don Alfonso por Murcia.

A las tres y cuarto de la madrugada pasó por nuestra capital con dirección a Cartagena el rey destronado.

Don Alfonso ocupaba un magnífico coche.

Seguíanle tres automóviles.

Los coches pasaron a bastante velocidad, cruzando el Puente Viejo, para tomar la línea de Cartagena.

Aunque el paso fué rápido, las escasas personas que por curiosidad le esperaban, vieron que don Alfonso ocupaba un puesto junto al chofer y vestía abrigo de color claro.

Cartagena.—A las cuatro llegó el rey.

El público, detrás de las filas de los soldados, recibió los coches con un grito unánime de ¡Viva la República!